Machala, 09 de Febrero del 2017

SEÑOR
LUIS GOMEZ VASQUEZ
GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO MULTIORO S.A.
Ciudad.-

HAMILTON VINICIO RIOS AGUILAR, en mi calidad de accionista de la compañía TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO MULTIORO S.A., por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el Artículo 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicar que el día de hoy 09 de Febrero del dos mil diecisiete, he procedido a **TRANSFERIR** a favor de la señorita **JENNY DEL ROCIO JAPON ALBUJA**, VEINTISÉIS (26) acciones de un valor nominal de USD\$ 1.00 (un dólar) de los Estados Unidos de América, cada una, que corresponde al cien por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, SOLICITO a usted se digne INSCRIBIR la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, sabiendo que la misma se realizara con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. TIPO DE INVERSION NACIONAL.

Para constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto, EL CEDENTE SEÑOR: RIOS AGUILAR HAMILTON VINICIO y la CESIONARIO SRTA: JAPON ALBUJA JENNY DEL ROCIO, que ACEPTA la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente,

HAMILTON VINICIO RIOS AGUILAR C.C. # 0703783985

CEDENTE

JENNY DEL ROCIO JAPON ALBUJA

C.C. # 0703397307

CESIONARIO

COMPANS. A

10/02/17







